



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OÑA

Lista provisional de admitidos/as en el procedimiento de selección, mediante concurso, para cubrir dos plazas de maestro/a para el Centro de Educación Infantil San Íñigo (laboral)

- Expediente: 919/22.
- Bases: Boletín Oficial de Castilla y León de 28/12/22 y Boletín Oficial de la Provincia de 29/12/22.
- Convocatoria: Boletín Oficial del Estado de 31/12/22.
- Órgano: alcalde/sa-presidente/a.
- Resoluciones de 18/7/24 y de 20/2/23:

Admitidos:

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>DNI</i>
ALONSO MOLINUEVO RAQUEL	***7109**
GARCÍA REY ANA BELÉN	***6778**
MARCONELL PÉREZ VIRGINIA	***5260**
PEREDA SÁEZ MÓNICA	***5574**
RUIZ-CANALES VÁZQUEZ SAMUEL	***0734**
VALIENTE GÓMEZ NEREA	***6483**

No admitidos/as según se motiva: ninguno/a.

Conforme a lo establecido en las bases cuarta y séptima, los méritos alegados y debidamente acreditados serán los aportados dentro del plazo de presentación de solicitudes, no pudiendo alegarse méritos con posterioridad a dicha fecha, sin perjuicio de lo establecido en la base séptima en el caso de que se susciten dudas a juicio del tribunal.

Dado que el contenido de la presente resolución ya fue publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Oña y en la sede electrónica, las alegaciones presentadas, en su caso, durante el plazo determinado por dichas publicaciones se considerarán presentadas dentro del presente plazo de alegaciones.

Plazo de alegaciones ante este ayuntamiento (alcaldesa-presidenta): diez días hábiles contados desde el siguiente al de la fecha de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Podrán presentarse por cualquiera de las formas establecidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En la Villa de Oña, a 18 de julio de 2024.

La alcaldesa-presidenta,
Belén Paramio Vila